



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Juárez de México
Dirección de Administración
Comité de Ética y de Prevención
De Conflictos de Interés



**Informe Anual de Actividades 2018
del Comité de Ética y de Prevención
de Conflictos de Interés
del Hospital Juárez de México**

[Handwritten signatures and initials in blue and purple ink, including a large 'X' and various scribbles]



Directorio

Presidente

Lic. Miguel Ángel Torres Vargas
Director de Administración

Vocales

Dra. Mónica Alethia Cureño Díaz
Directora de Planeación Estratégica

Dr. Jaime Mellado Abrego
Titular de la Unidad de Enseñanza

C.P. Santiago González José
Subdirector de Recursos Financieros

Arq. Juan Antonio Palma Barrios
Subdirector de Conservación y Mantenimiento

Dr. Alberto Bazán Soto
Jefe de la División de Cirugía

Lic. Emilio Morales Tirado
Jefe del Departamento de Abastecimiento

Dr. Mario Ricardo Gallardo Contreras
Jefe del Servicio de Psiquiatría

Dr. Onésimo Záldivar Reyna
Jefe del Servicio de Angiología

Mtra. Michell Charlier Kuri
Jefa de la Unidad de Salud Mental

Mtra. María del Pilar Martínez González
Jefa de Enfermeras de Medicina Interna
3º Sur

Dr. Esteban Lugo Zamudio
Director Médico

Dra. Patricia Espinoza Rivas
Jefa del Servicio de Urgencias
Pediátricas

Lic. Valente Valdés Guzmán
Subdirector de Recursos
Materiales y Servicios

C.P. Guillermo Ramírez Serna
Jefe del Departamento de Almacenes
e Inventarios

Lic. Beatriz Islas Sampayo
Jefa del Departamento de Evaluación
del Desempeño

L.E.O. Mireya Meneses González
Jefa de Enfermeras del Servicio de
Ortopedia

Mtra. Verónica Alarcón Hernández
Adscrita a la Jefatura de Enfermeras

Lic. Jorge Oswaldo Martínez Rodríguez
Jefe del Departamento de Servicios
Generales

C. Guillermo Artemio Olivares León
Adscrito al Departamento de Tesorería

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' at the top and a vertical signature 'Mireya' on the right side.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]



Secretaria Ejecutiva

Lic. Yara Cynthia Cuacuas Gutiérrez
Coordinadora Unidad de Transparencia

Lic. Julissa González Salvanes
Adscrita a la Unidad de Transparencia

ASESORES

Lic. Víctor Hugo Díaz Ávila
Subdirector de Recursos Humanos

L.C. Martha Paz Arroyo
Titular del Órgano Interno de Control
En el Hospital Juárez de México

Lic. Aida Esperanza Velasco Hernández
Titular del Área de Auditoría para
Desarrollo y Mejora de la Gestión
Pública del Órgano Interno de Control

Lic. Julia Leandra García Rocha
Titular de la Unidad Jurídica

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ÍNDICE

1. Presentación	5
2. Antecedentes	6
3. Informe	8
i Resultado alcanzado para cada actividad específica y grado de cumplimiento de las metas vinculadas a cada objetivo contemplado en el PAT 2018.	14
ii Número de personas servidoras públicas capacitadas en temas relacionados con las reglas de integridad, ética, integridad pública y la prevención de conflictos de intereses.	14
iii Resultados de la Evaluación de la percepción de las personas Servidoras Públicas respecto del cumplimiento del Código de Ética y el Código de Conducta.	15
iv Número de recomendaciones solicitadas a la Unidad con relación a la actualización de posibles conflictos de intereses, así como las adoptadas por el Comité con base en el pronunciamiento de la Unidad.	15
v Sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas o áreas, en las que se detecten conductas contrarias al Código de ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta.	16
4. Conclusión	16
5. Aprobación del informe anual de actividades.	18
6. Anexos	20

[Handwritten marks and signatures on the right margin]

[Large handwritten signature: Juan Carlos Patrón]

[Handwritten notes and signatures at the bottom of the page]

[Handwritten signature: J. Patrón]



Presentación

El Hospital Juárez de México, tiene como objetivo principal contribuir al cumplimiento del derecho de la protección a la salud de forma comprometida y responsable con la sociedad.

Resulta indispensable para este nosocomio, apegarse en todo momento a principios éticos que procuren y promuevan una conducta digna y libre de conflictos de interés de sus servidores públicos, con la finalidad de mejorar y suplir las necesidades de la población, respecto de un trato digno y transparente.

La finalidad de presentar un informe de actividades, no obedece únicamente al cumplimiento normativo aplicable al funcionamiento de los Comités de Ética, sino que es el reflejo de un compromiso latente con la rendición de cuentas a la sociedad y el personal de la institución.

En aras de promover un gobierno abierto, donde la ciudadanía se encuentre plenamente informada de las acciones que se implementaron durante el Ejercicio 2018, el Hospital Juárez de México, presenta el cumplimiento de los objetivos específicos establecidos en el Programa Anual de Trabajo.

En este sentido se presenta el Informe Anual de Actividades 2018 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de conformidad con la Guía para su elaboración, emitida por la Unidad de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



Antecedentes

En cumplimiento al Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de interés, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2017, el Comité de Ética de los Servidores Públicos realizó acciones de adecuación para instalar el nuevo Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2018-2019.

Por lo que, derivado de la Estructura Orgánica del Hospital, se solicitó la aprobación de una estructura específica para este nosocomio, a la entonces denominada Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de la Función Pública quedando de la siguiente manera:

Miembro Permanente

1 Presidente

Miembros Temporales

1 Director de Área

2 Subdirectores de Área

2 Jefes de Departamento o División

2 Plazas de confianza (soporte administrativo)

3 Plazas de Base

Estructura que continúa vigente y en concordancia con lo establecido en el numeral 4 del Acuerdo que modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de

[Handwritten signatures and initials in blue and purple ink]



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Juárez de México
Dirección de Administración
Comité de Ética y de Prevención
De Conflictos de Interés



Integridad para el ejercicio de la función pública y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicados el 22 de agosto de 2017.

Así, queda instalado el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2018-2019 el 8 de diciembre de 2017, como órgano de consulta y asesoría especializada en materia de ética e integridad.

Forjando en su génesis, los lineamientos normativos para su funcionamiento y la atención de quejas y denuncias.

Teniendo una claridad en su misión y visión respecto de dignificación del servicio público en el Hospital Juárez de México, propiciando un sano ambiente laboral sustentado en estrategias apegadas a valores sociales, institucionales, profesionales y personales, mediante la implantación de acciones permanentes.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten initials]



Informe

Elementos Obligatorios.

i Resultado alcanzado para cada actividad específica y grado de cumplimiento de las metas vinculadas a cada objetivo contemplado en el PAT 2018.

Objetivo general

Orientar y dar certeza plena a los servidores públicos del Hospital Juárez de México, sobre el comportamiento ético al que deben sujetarse en su quehacer cotidiano, que prevenga conflictos de interés y conocer de los asuntos que impliquen la contravención del Código de Conducta ajustándose a los criterios de legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, certeza, ética e integridad.

Objetivo PAT 2018	Meta	Actividad Programada	Actividad realizada	Autoevaluación
Tema I Capacitación y Sensibilización				
1) Sensibilizar mediante pláticas a las y los servidores públicos del Hospital Juárez de México, en cuanto a los valores y principios del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta para que los conozcan y apliquen en el ejercicio de sus funciones, reduciendo o eliminando conductas que contravengan lo previsto en el Código de Conducta y demás	Impartir 10 pláticas en materia de ética e integridad a las y los servidores públicos Hospital Juárez de México.	Llevar a cabo pláticas sobre los valores y principios del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta.	Se impartieron 18 sesiones en materia de ética e integridad, en las que se abordaron las actividades y funcionamiento del Comité de Ética, los valores, principios constitucionales y Reglas de Integridad establecidos en el Código de Ética y Conducta.	Cumplimiento 100 %

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large 'X' and a signature that appears to read 'Quinn' or similar.]



Informe

Elementos Obligatorios.

i Resultado alcanzado para cada actividad específica y grado de cumplimiento de las metas vinculadas a cada objetivo contemplado en el PAT 2018.

Objetivo general

Orientar y dar certeza plena a los servidores públicos del Hospital Juárez de México, sobre el comportamiento ético al que deben sujetarse en su quehacer cotidiano, que prevenga conflictos de interés y conocer de los asuntos que impliquen la contravención del Código de Conducta ajustándose a los criterios de legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, certeza, ética e integridad.

Objetivo PAT 2018	Meta	Actividad Programada	Actividad realizada	Autoevaluación
Tema I Capacitación y Sensibilización				
1) Sensibilizar mediante pláticas a las y los servidores públicos del Hospital Juárez de México, en cuanto a los valores y principios del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta para que los conozcan y apliquen en el ejercicio de sus funciones, reduciendo o eliminando conductas que contravengan lo previsto en el Código de Conducta y demás	Impartir 10 pláticas en materia de ética e integridad a las y los servidores públicos Hospital Juárez de México.	Llevar a cabo pláticas sobre los valores y principios del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta.	Se impartieron 18 sesiones en materia de ética e integridad, en las que se abordaron las actividades y funcionamiento del Comité de Ética, los valores, principios constitucionales y Reglas de Integridad establecidos en el Código de Ética y Conducta.	Cumplimiento 100 %

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large 'X' and a signature that appears to read 'Quinn Pat']



preceptos relacionados				
2) Sensibilizar a las y los vocales del CEPCI del Hospital Juárez de México, en integridad, ética y la normatividad inherente.	El total (22) de vocales titulares y vocales suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, deberá tomar el Curso de Ética Pública, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos en su modalidad en línea a través del CEVINAI.	<p>Actividad 1 Girar oficio a los servidores públicos que deban cumplir con el Curso de Ética Pública.</p> <p>Actividad 2 Llevar un control de los vocales y recabar sus respectivas constancias como evidencia de haber tomado el Curso.</p>	Se giró oficio para que los vocales titulares y suplentes llevaran a cabo el Curso de Ética Pública y se recabaron todas las constancias.	Cumplimiento 100 %
3) Refrendar anualmente el compromiso de las y los servidores públicos del Hospital Juárez de México, de conocer y cumplir las disposiciones del Código de Ética, el Código de Conducta y las Reglas de Integridad, con la finalidad de que se conviertan en una forma de trabajo y estilo de vida sustentado	Que al menos el 70 % de las y los servidores públicos del Hospital Juárez de México, presenten su Declaración de Cumplimiento al Código de Ética, de Conducta y las Reglas de Integridad.	<p>Actividad 1 Presentar al CEPCI el proyecto de Formato actualizado de la Declaración Anual del cumplimiento al Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, el Código de Conducta y las Reglas de Integridad del Hospital Juárez de México.</p> <p>Actividad 2 Aprobar el Formato de la Declaración Anual del cumplimiento</p>	<p>Actividad 1. En la Tercera Sesión Ordinaria se presentó el proyecto del Formato actualizado de la Declaración Anual del Cumplimiento al Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, el Código de Conducta y las Reglas de Integridad del Hospital Juárez de México.</p> <p>Actividad 2. En la Tercera Sesión se aprobó el formato de la Declaración Anual del Cumplimiento al Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, el Código de Conducta y las Reglas de Integridad del Hospital Juárez de México.</p> <p>Actividad 3. Se emitió circular para que las y los servidores públicos, presenten su Declaración Anual del cumplimiento al</p>	Cumplimiento 100 %

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature that appears to read 'Diana P...']

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]



<p>en valores sociales, institucionales, profesionales y personales.</p>		<p>al Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, el Código de Conducta y las Reglas de Integridad del Hospital Juárez de México, en la Segunda Sesión Ordinaria.</p> <p>Actividad 3 Emitir circular para que las y los servidores públicos, presenten su Declaración Anual del cumplimiento al Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, el Código de Conducta y las Reglas de Integridad del Hospital Juárez de México.</p> <p>Actividad 4 Recabar la Declaración Anual del cumplimiento al Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, el Código de Conducta y las Reglas de Integridad del Hospital Juárez de México.</p> <p>Actividad 5 Notificar al Comité de Ética el número de Declaraciones recibidas al</p>	<p>Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, el Código de Conducta y las Reglas de Integridad del Hospital Juárez de México.</p> <p>Actividad 4. Se Recabaron 1725 Declaraciones Anuales 2017 del cumplimiento al Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, el Código de Conducta y las Reglas de Integridad del Hospital Juárez de México.</p> <p>Actividad 5. Se notificó al Comité de Ética en la última Sesión Ordinaria de 2018, que se recabaron 1800 Declaraciones Anuales 2017 del cumplimiento al Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, el Código de Conducta y las Reglas de Integridad del Hospital Juárez de México.</p>	
--	--	---	---	--

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]

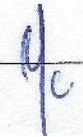
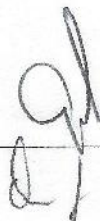





		cierre de actividades 2018.		
Tema II Difusión y Divulgación				
1) Realizar acciones de divulgación encaminadas a que las y los servidores públicos del Hospital Juárez de México, conozcan el contenido de las Reglas de integridad, el Código de Ética y el Código de Conducta para el ejercicio de sus actividades diarias.	Utilizar el 100% de los medios de difusión con que cuenta el Hospital Juárez de México	Actividades específicas: Actividad 1 Publicar en el Portal Institucional y el Portal de Intranet, el Código de Conducta actualizado del Hospital Juárez de México. Actividad 2 Ubicar Carteles del Código de Conducta actualizado, en diversas áreas de la Institución. Actividad permanente. Actividad 3 Distribuir trípticos del Código de Conducta actualizado, a las y los servidores públicos del Hospital Juárez de México. Actividad 4 Emitir circular para que las y los servidores públicos del Hospital Juárez de México, conozcan el Código de Conducta actualizado. Actividad 5 Publicar en redes sociales (Facebook y Twitter), invitaciones para que conozcan el Código de Conducta	Actividad 1 Se publicó en el Portal Institucional y el Portal de Intranet, el Código de Conducta actualizado del Hospital Juárez de México. Actividad 2. Se ubicaron carteles del Código de Conducta en diversas áreas del Hospital de forma permanente. Actividad 3. Se distribuyeron trípticos del Código de Conducta Actividad 4 Se emitió circular para que los/las servidores públicos conocieran el Código de Conducta. Actividad 5. Se publicó en las redes sociales (Facebook y Twitter), invitaciones para que conozcan el Código de Conducta actualizado, los días 27 de cada mes	Cumplimiento 100 %









		actualizado, los días 27 de cada mes.		
<p>2)Objetivo: Difundir las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el Procedimiento y el Protocolo para la atención de denuncias ante el Comité, con la finalidad de que las y los servidores públicos del Hospital Juárez de México conozcan la conformación y las funciones del Comité y la forma de atender quejas y denuncias.</p>	<p>Utilizar el 100% de los portales institucionales con que cuenta el Hospital Juárez de México (portal institucional e intranet), para difundir las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité, el Procedimiento y el Protocolo para la atención de denuncias ante el Comité.</p>	<p>Actividad 1 Publicar en el Portal institucional y el Portal de Intranet, las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité, el Procedimiento y el Protocolo para la atención de denuncias ante el Comité.</p>	<p>Actividad 1. Se publicó en el Portal institucional y el Portal de Intranet, las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité, el Procedimiento y el Protocolo para la atención de denuncias ante el Comité.</p>	<p>Cumplimiento 100 %</p>
Tema III: Mejora de Procesos.				
<p>1)Sensibilizar en materia de ética a la o las área donde se generó la denuncia.</p>	<p>Impartir una sesión en materia de ética e integridad en el área a la que pertenecan las partes involucradas y a los jefes inmediatos de los mismos que se impartirá una sesión.</p>	<p>1)Notificar mediante oficio a las partes involucradas 2)Se tomará asistencia y se notificará al Comité que la actividad fue concluida.</p>	<p>1) Derivado de dos denuncias presentadas ante el Comité, se notificó a las áreas la impartición de sesiones. 2) Se tomó asistencia y se notificó al Comité la conclusión de los mismos.</p>	<p>Cumplimiento 100 %</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



Tema IV: Denuncias				
1) Desarrollar infografía que oriente a los ciudadanos y servidores públicos sobre la forma en que se deben presentar las denuncias ante el CEPCI y el proceso al que quedarán sujetas hasta su resolución.	Utilizar el 100% de los medios electrónicos para difundir la infografía del procedimiento para presentar una denuncia ante el CEPCI.	Actividad 1. Publicar en el Portal Institucional y en el Portal la infografía para presentar denuncias ante el CEPCI Actividad 2. Publicar en Redes Sociales la infografía los días 27 de cada mes.	Actividad 1. Publicar en el Portal institucional y en el Portal la Infografía para presentar denuncias ante el CEPCI Actividad 2. Publicar en Redes Sociales la infografía los días 27 de cada mes.	Cumplimiento 100 %
2) Difundir entre las/los servidores públicos, el lugar y horarios para la asesoría y atención de denuncias presentadas ante el CEPCI	Emitir Circular Anual.	Actividad 1. Emitir una circular con el lugar y los horarios para que las y los servidores públicos conozcan la infografía para presentar denuncias.	Actividad 1. Emitir una circular con el lugar y los horarios para que las y los servidores públicos conozcan la infografía para presentar denuncias.	Cumplimiento 100 %
Tema V: Actividades del CEPCI y colaboración con la UEIPCI				
1) Asegurar la celebración del mínimo anual de sesiones del CEPCI conforme a lo acordado en la Cuarta Sesión Ordinaria 2017.	Por lo menos las que se indican en el Acuerdo	Actividad 1 Emitir las convocatorias; preparar la documentación que se presentará y, en su caso, discutirá. Actividad 2 Elaborar el orden del día de cada sesión. Actividad 3 Elaborar las minutas de las sesiones ordinarias y extraordinarias.	Actividad 1 Se emitieron las convocatorias; preparar la documentación que se presentará y, en su caso, discutirá. Actividad 2 Se elaboraron las órdenes del día de cada sesión. Actividad 3 Se elaboraron las minutas de las sesiones ordinarias y extraordinarias.	Cumplimiento 100 %
2) Colaborar con la UEIPCI en la atención de solicitudes en la materia.	Que por lo menos el 10% del personal participe en el llenado del	Actividad 1 Emitir oficios a las áreas, con la indicación de invitar a todo el personal a participar en el	Actividad 1 Se emitieron oficios a las áreas, con la indicación de invitar a todo el personal a participar en el cuestionario en línea desarrollado por la UEIPCI. Actividad 2 Se emitieron 2	Cumplimiento 100 %

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



	<p>Questionari o en línea desarrollad o por la UEIPCI.</p>	<p>cuestionario en línea desarrollado por la UEIPCI. Actividad 2 Emitir correos electrónicos para invitar a las/los servidores públicos a participación de las y los servidores públicos del Hospital.</p>	<p>invitaciones por correo electrónico para invitar a las/los servidores públicos a participación de las y los servidores públicos del Hospital.</p>	
--	--	---	--	--

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

ii Número de personas servidoras públicas capacitadas en temas relacionados con las reglas de integridad, ética, integridad pública y la prevención de conflictos de intereses.

Lic. Yara Cynthia Cuacuas Gutiérrez, Coordinadora de la Unidad de Transparencia y Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés capacitó a 689 como se describe a continuación.

- 358 servidores públicos a través de 14 Sesiones con Temas de Ética, Integridad, Conflictos de Intereses y el Código de Conducta.
- 200 mediante su intervención como ponente en el "Curso de sensibilización y Capacitación en Trato Digno".
- 7 integrantes titulares y suplentes del Comité de Ética en el tema de "Ética Pública".
- 50 Estudiantes de la Escuela de Enfermería.
- 74 Médicos Internos.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*



iii Resultados de la Evaluación de la percepción de las personas Servidoras Públicas respecto del cumplimiento del Código de Ética y el Código de Conducta.

Se tuvo la participación de 465 servidores públicos en el "Cuestionario de Percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética".

iv Número de recomendaciones solicitadas a la Unidad con relación a la actualización de posibles conflictos de interés, así como las adoptadas por el Comité con base en el pronunciamiento de la Unidad.

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Hospital Juárez de México, no solicitó recomendaciones a la Unidad, con relación a la actualización de posibles conflictos de intereses durante el ejercicio 2018.

v Sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas o áreas, en las que se detecten conductas contrarias al Código de ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta.

Se sugirió implementar sesiones en materia de ética e integridad en las áreas donde se presenten denuncias.

Handwritten notes and signatures:
% al
D/16
[Several handwritten signatures and initials in blue ink]



CONCLUSIONES

Este Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Hospital Juárez de México, logró el cumplimiento del 100 % del Programa Anual de Trabajo 2018, atendiendo cinco temas equivalentes al 20% cada uno, considerando que se culminaron satisfactoriamente sus respectivos objetivos específicos y actividades comprometidas en su Programa de Trabajo 2018.

Tema I Capacitación y Sensibilización. 20%

Durante el ejercicio 2018, se priorizó la capacitación y sensibilización de las/los servidores públicos de la institución, en temas relacionados con la ética, la integridad y el quehacer cotidiano del Comité. Se trabajó con el tema como uno de los módulos del Curso Trato Digno, se impartieron sesiones a los estudiantes de enfermería y médicos internos, así como a los administradores de contratos con empresas subrogadas.

Además todos los servidores públicos con mando medio de nuevo ingreso, tomaron el Curso de Ética Pública, que imparte el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en su modalidad en Línea a través del CEVINAI.

Tema II Difusión y Divulgación. 20%

En cuanto a este rubro, el Comité se preocupó por convertir esta actividad en una labor permanente, aprovechando los medios de difusión internos como son los carteles, trípticos y la intranet, además de medios externos como el portal institucional y la campaña en Redes Sociales (Facebook y Twitter) con publicaciones todos los días 27 de cada mes.

[Handwritten signatures and initials in blue and purple ink]



Tema III Mejora de Procesos. 20%

Se cuenta con la normatividad interna actualizada, necesaria para el buen funcionamiento del Comité, como el Código de Conducta, las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité, el Procedimiento y el Protocolo para la atención de denuncias.

Se llevó a cabo un Diagnóstico para Detectar Acciones Permanentes para Establecer las Conductas que en situaciones Específicas deberán observar los Servidores Públicos en el Desempeño de sus Empleos Cargos o comisiones, el cual aportó información altamente valiosa para la actualización del Código de Conducta.

Tema IV Denuncias. 20%

Con la finalidad de fortalecer el principio institucional de "Cero Tolerancia" a los actos que violenten valores establecidos en el Código de Ética, el Código de Conducta, las Reglas de Integridad, conductas de discriminación, acoso sexual y hostigamiento sexual, se intenta fomentar la cultura de denuncia, mediante la difusión de la infografía de presentación de denuncias.

Tema V Actividades del CEPCI y colaboración con la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI). 20%

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Hospital Juárez de México, en cumplimiento al artículo 18 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ha documentado todo acto derivado del ejercicio de sus facultades, por lo que llevó a cabo 4 sesiones ordinarias y 8 extraordinarias, mismas que cuenta con toda la documentación necesaria para acreditar su cumplimiento, como convocatorias, órdenes del día y minutas.

Handwritten signatures and initials in blue and purple ink at the bottom of the page.



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Juárez de México
Dirección de Administración
Comité de Ética y de Prevención
De Conflictos de Interés



No obstante, la labor* continua siendo extensa, de adecuación a los constantes cambios de políticas protectoras de los valores éticos. Por lo que se pretender continuar con la función del Comité como un órgano que salvaguarde los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia; oriente y de certeza plena a los servidores públicos del Hospital Juárez de México, sobre el comportamiento ético al que deben sujetarse en su quehacer cotidiano, de conformidad con la normatividad vigente en la materia.

Ser un Comité que promueva y salvaguarde la aplicación de los principios básicos de ética y de prevención de conflictos de interés, es el propósito de este Organismo, para gestar en los servidores públicos del Hospital Juárez de México, una verdadera cultura ética y de servicio a la sociedad.

En México, Ciudad de México, a los dieciocho días del mes de diciembre de dos mil dieciocho, el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, aprobó el presente Informe Anual de Actividades 2018, en la Cuarta Sesión Ordinaria de 2018.

Nombre	Firma
Lic. Miguel Ángel Torres Vargas Director de Administración y Presidente	
Dra. Mónica Alethia Cureño Díaz Directora de Planeación Estratégica y Vocal Titular	Mónica A. Cureño
Dr. Jaime Mellado Ábrego Titular de la Unidad de Enseñanza y Vocal Titular	
C. P. Santiago González José Subdirector de Recursos Financieros y Vocal Titular	
Arq. Juan Antonio Palma Barrios Subdirector de Conservación y Mantenimiento y Vocal Titular	
Lic. Emilio Morales Tirado Jefe del Departamento de Abastecimiento y Vocal Titular	
Dr. Alberto Bazán Soto Jefe de la División de Cirugía y Vocal Titular	
Dr. Onésimo Zaldívar Reyna Jefe del Servicio de Angiología y Vocal Titular	

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large 'X' and the name 'Jaime Mellado']



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Juárez de México
Dirección de Administración
Comité de Ética y de Prevención
De Conflictos de Interés



Dr. Ricardo Gallardo Contreras Encargado del Servicio de Psiquiatría y Vocal Titular	
Mtra. en Psic. Michelle Charlier Kuri Encargada de la Unidad de Salud Mental Comunitaria y Vocal Titular	
Mtra. María del Pilar Martínez González Jefe de Enfermeras del Servicio de Medicina Interna Sur y Vocal Titular	
L. C. Martha Paz Arroyo Titular del Órgano Interno de Control En el Hospital Juárez de México y Asesora	
Lic. Aida Esperanza Velasco Hernández Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública. y Asesora	
Lic. Víctor Hugo Díaz Ávila Subdirector de Recursos Humanos y Asesor	
Lic. Julia Leandra García Rocha Titular de la Unidad Jurídica y Asesora	 Se firma infame de aprobación
Lic. Yara Cynthia Cuacuas Gutiérrez Coordinadora de la Unidad de Transparencia y Secretaria Ejecutiva	

MATV/YCCG